ACTA N° 23 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:00 horas del día 15 de agosto del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 23 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Juramentación de integrante del CODISEC
2. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María
3. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
4. Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Dr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
3	Ing. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
4	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Sr. Pedro Roberto Campos García	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
6	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
7	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
8	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María - MINSA
9	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico Local MDJM
10	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 23, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. **Juramentación de miembro del CODISEC**
   El Sr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, efectúa el protocolo de juramentación del Sr. Pedro Roberto Campos García, Representante de las Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la PNP de Jesús María.

2. **Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María**
   Indica que durante el periodo del 8 al 15 de agosto las incidencias delictivas fueron los Delitos contra el patrimonio, hurto y robo a locales comerciales (1) centro real plaza PROMART, asalto y robo con arma de fuego, hurto y robo de vehículos estacionados en la Av. Santa Cruz, delito contra la libertad sexual (1), delito contra la seguridad pública como conducir en estado de ebriedad, detenidos infraganti (9), se han realizo 21 operativos y 1 mega operativo.

3. **El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana y ST CODISEC.**
   Informa las incidencias atendidas del 08 al 15 de agosto, se han registrado 994 incidencias atendidas por la central de Seguridad Ciudadana, en la zona 1 se han registrado 98 y en la zona 2 se han registrado 150 incidencias, también informa que se realizará una capacitación dirigido a las Juntas Vecinales de la Zona 1, tema: Manejo y uso de Alarmas, programado para el viernes 23 de agosto a las 18:00 horas, lugar: Jr. Ramón Dagnino con el Jr. Máximo Abril, Ref. Nido Domingo Sabio, como también informa que realizará una capacitación de Seguridad Vial, dirigido a los niños de inicial de la Institución Educativa "Señor de los Milagros", programada para el jueves 22 de agosto. También informa que se realizará una capacitación para el personal de serenazgo, programada para los días 19, 20 y 21 de agosto, en temas preventivos de seguridad ciudadana, Informa que la Dirección del Centro de Salud de Jesús María ha emitido, agradeciendo al Sr. Alcalde por el apoyo constante durante la campaña de vacunación que se realizó del 02 al 18 de junio, agradece a las Gerencias de Seguridad Ciudadana y la Gerencia de Desarrollo Económico Local por el apoyo con el personal y los vehículos que prestaron apoyo para la ejecución de las actividades de la vacunación.

4. **Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes**
   El Sr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC, indica a los miembros del CODISEC e invitados a efectuar sus informes respectivos, haciendo uso de la palabra:

   El Sr. Jose Luis Santillán Martínez, coordinador de la Junta Vecinal Comunal de la MDJM, de la zona 1-C, informa que al lado de su vivienda en el edificio ubicado en la Av. Mariscal Miller N° 1030, suelen realizar fiestas hasta altas horas de la madrugada en el patio del edificio, colocando parlantes que hacen demasiada bulla con la música que emiten, ocasionando ruidos molestos, hacen que retumben los vidrios de las ventanas, esta actividad causa malestar a los vecinos, no pueden descansar ni dormir

por la perturbación. Por lo que pide que se efectue la fiscalización respectiva de estos eventos ya que están generando ruidos molestos y nocivos que perturban la tranquilidad de los vecinos y contaminando al medio ambiente. Asimismo, indica que la seguridad ha mejorado y se ve la presencia de serenazgo, informa sobre un problema de tránsito vehicular que está ocurriendo con la empresa de transporte público "El Porvenir" al incumplir su ruta autorizada, ya que esta empresa desvía su ruta e ingresa a la Av. Mariátegui Cdra. 1 y dobla al Jr. Mariscal Miller Cdra. 10, debiendo circular por la Av. Cuba como lo hacen las otras empresas de transporte público, ya que el Jr. Mariscal Miller es exclusivamente para transporte particular y a su ingreso hace que congestiona esta vía, como también se indica que no existe paradero alguno para el servicio de transporte público en esta vía. Pide que se fiscalice a esta empresa para que cumpla con su ruta autorizada.

La Sra. Gladys Aida Bados Benavides, coordinadora de la Junta Vecinal Comunal de la MDJM, de la zona 2-B, felicita a la gestión por los cambios que se efectúan en la recuperación de las áreas verdes de su zona, informa que en la calle Los Mogaburos Cdra. 2, se ha retirado el reflector que estaba instalado en el poste del alumbrado público ubicado en el frontis del predio N° 247, como también informa que informa que en la Av. Horacio Urteaga Cdra. 5, se ha retirado el reflector que estaba instalado en el poste de alumbrado público ubicado en el frontis del edificio N° 502, asimismo informa que en la misma avenida, el reflector que está instalado en el poste de alumbrado público ubicado en el frontis del edificio 534, se encuentra la lámpara inoperativa. Por lo que pide que reinstaurar los reflectores en la ubicación de los mismos postes, ya que estas zonas tienen un alumbrado público deficiente causando inseguridad en las direcciones indicadas. También informa que en la Av. Horacio Urteaga Cdra. 5 en el edificio N° 534, habitan personas con discapacidad por lo que pide que de efectue el estudio reglamentario para el pintado del parqueo de reserva de estacionamiento para personas con discapacidad de acuerdo a las normas vigente. Asimismo, informa que en la Av. Horacio Urteaga Cdra. 5, en el frontis del edificio N° 534, se ha retirado un árbol por haber estado en mal estado, por lo que pide la sustitución de la planta.

El Dr. Jorge Quintana García Godos, Presidente y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, informa que recién tiene siete meses de gestión y el personal de serenazgo están en un proceso permanente de formación, debido a que se han habilitado los radios con GPS se va poder visualizar la ubicación de los serenos y así controlarlos en tiempo real para indicarles que no se junten durante el servicio y poder corregir estas malas prácticas.

Dr. Fernando Carpio Bazán, Representante de Salud Jesús María – MINSA, informa que Dr. Fernando Carpio Bazán, informa que se realizara una campaña de vacunación canina (campaña antirrábica canina), programada para el sábado 24 y domingo 25 de agosto en el horario de 08:00 a 16:00 horas. Los puntos de concentración de la campaña son los siguientes: Peruanidad por ingreso de Campo Marte, Plaza San José, Parque Huiracocha, Residencial San Felipe, Centro de Salud (Av. Márquez cdra. 17).

El Dr. Jorge Quintana García Godos, Presidente y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, informa que la Municipalidad ha adquirido para el servicio de serenazgo 1,100 uniformes para el personal de serenazgo, 150 radios portátiles marca Motorola, 150 cargadores para las radios y 300 baterías para las radios, esta adquisición servirá para mejorar el servicio de serenazgo.

ACUERDOS

El Comité por unanimidad **APRUEBA** los pedidos planteadas durante la sesión N° 23 del COISEC Jesús María.

Siendo las 18:00 horas, el Dr. Jorge Quintana García Godos, Alcalde y Presidente del CODISEC de la Municipalidad de Jesús María, da por finalizada la sesión N° 23 agradeciendo la participación a los presentes, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Dr. Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María

Ing. Audberto Morales Cazorla
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

Dr. William Raúl Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial

Lic. Gladys Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

ACTA N° 23 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

NO ASISTIO

Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Publico

Lic. María Mercedes Pachas Requena
Representante UGEL 03 MINEDU

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA
Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
CMP. 35653

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA

Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico Local

Sr. Pedro Roberto Campos García
Coordinador Juntas Vecinales de SC de la PNP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico